

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., hoy Miércoles 30 de Marzo de 2016, en la sala de Juntas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N58-09 y Murialdo, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ferro Torre S.A. Preside la sesión la señora Paulina Ferro Aldunate y actúa como Secretario el señor Sebastián Ferro Aldunate.

La Señora Presidente dispone que el Secretario compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de asistentes expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente de la presente Junta.

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital pagado y por lo tanto, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. A pedido de la Señora Presidente, el señor Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, la cual se incorpora al expediente de la presente Junta, que fue publicada en el diario LA HORA de esta ciudad de Quito, el día 3 de Marzo de 2016, que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía Ferro Torre S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Miércoles 30 de Marzo de 2016, a las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N58-09 y Murialdo, de esta ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguiente orden del día:

- 1) *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los Informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.*
- 2) *Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2015.*
- 3) *Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2016.*
- 4) *Designar Auditores Externos para el ejercicio 2016.*
- 5) *Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio*
- 6) *Designar vocales del Directorio*
- 7) *Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y consiguiente reforma de los estatutos sociales de la compañía FERRO TORRE S.A.*
- 8) *Aprobación del Acta.*

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la compañía, señor Mauro Dávalos Farías y señora Yolanda Quintana Moreno.

Quito, a los 3 días del mes de marzo del año 2016

Sebastián Ferro Aldunate
Gerente General

La Presidente dispone se pase a conocer los puntos del orden del día constantes en la convocatoria.

1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los Informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.

Por pedido de la señora Presidente, el señor Secretario da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la administración relativos al ejercicio económico de 2015, así como de los Estados Financieros de la compañía. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar todos los informes, estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien informa a los presentes que la utilidad del ejercicio 2015 asciende a USD1'245,239.26 valor del que debe deducirse la participación laboral y el valor de impuesto a la renta. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad decide:

- Apropiar Reserva Legal de conformidad con la ley
- Reinvertir USD\$600,000 y capitalizar USD\$10,000 de la utilidad a libre disposición de los accionistas.

Los accionistas presentes dejan así mismo constancia que la compañía procederá a la distribución y pago de la respectiva participación laboral en utilidades e impuesto a la renta, todo de conformidad con la legislación tributaria vigente en la República del Ecuador.

3) Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien informa a los presentes que resulta necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía, para lo cual propone los nombres de los señores MAURO DÁVALOS FARIAS y YOLANDA QUINTANA MORENO para las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

Tras la propuesta presentada, la Junta resuelve designar a los señores señores MAURO DÁVALOS FARIAS y YOLANDA QUINTANA MORENO como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2016.

4) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2016.

Toma la palabra la señora Presidente quien pide se delegue la decisión a la Gerencia General. Los accionistas por unanimidad, autorizan al señor Gerente General para que negocie los términos de su contratación y suscriba el respectivo contrato con la firma que escoja.

5) Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.

Toma la palabra la señora Presidenta quien informa que de conformidad con el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, *"La Junta General de Accionistas fijará el número de vocales principales y suplentes del Directorio, en cada elección"*. Así este mismo artículo

establece que "El Directorio está compuesto de dos o cuatro vocales principales y de dos o cuatro vocales suplentes, todos designados por la Junta General de Accionistas".

Ante ello toma la palabra el señor Miguel Aluanlli y mociona que se fije como número de vocales principales y suplentes del Directorio, el número dos, lo cual es aceptado por unanimidad.

6) Designar vocales principales y suplentes del Directorio

Pide la palabra el señor Sebastián Ferro y mociona que se designen los siguientes vocales:

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
PAULINA FERRO ALDUNATE	DIEGO LAVALLE NÚÑEZ
MARTÍN DASSUM CARRERA	MIGUEL ALUANLLI ANUCH

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes aceptan la sugerencia dada por el señor Miguel Aluanlli, cuya designación se la hace por el período estatutario de un año.

7) Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado, y consiguiente reforma de Estatutos Sociales de la Compañía.

El señor Secretario expone a los señores accionistas el cuadro de integración de capital según lo manifestado en el numeral 2 del Orden del Día, de esta sesión. Los accionistas deliberan sobre los conceptos sobre los cuales se hará el aumento de capital y dado a que aun no tienen los valores exactos para aprobar el aumento de capital, resuelven diferir esta decisión para que la Junta General la conozca en otra sesión.

8) Aprobación del Acta

Por último, los accionistas presentes por unanimidad aprueban esta Acta y autorizan al Gerente General de la compañía para que haga lo necesario para formalizar dicho aumento de capital.

Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria publicada en la prensa
- Lista de Asistentes a la Junta
- Documentos de representación de los accionistas
- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de los Auditores Externos
- Informe de la Administración de la Compañía
- Estados Financieros y sus anexos

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados en el inicio. El señor Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y por el Secretario que certifica.

**PAULINA FERRO ALDUNATE
PRESIDENTA- ACCIONISTA**

**SEBASTIAN FERRO ALDUNATE
SECRETARIO- ACCIONISTA**

**MIGUEL ALUANLLI ANUCH
ACCIONISTA**

**GLADYS DEL CARMEN ÁLVAREZ TAYUPANTA
ACCIONISTA**

**JORGE AMBAL CALDERÓN VILLALBA
ACCIONISTA**

**GIOVANNI MARCELO FERRO ALBORNOZ
ACCIONISTA**

**XIMENA PATRICIA FERRO ALDUNATE
ACCIONISTA**

**MARCO ANTONIO FERRO TORRE
ACCIONISTA**

**PABLO RAFAEL MELLA ROHDIS
ACCIONISTA**

**NINFA NELLY MOLINA HERRERA
ACCIONISTA**

**LETTY FABIOLA RODRÍGUEZ DONOSO
ACCIONISTA**

**PHERFAL INVESTMENTS S.A.
REPRESENTADO POR: PAULINA FERRO
ACCIONISTA**

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

ESCRITURA

6839
E INTELIGIBLES
SUMILLA A: *Margarita Saler*

INSTRUCCIONES: *Su Atencia - Roles Ferros*

FECHA: *16-11-2016* HORA:

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

FIRMA: *F. [Signature]* *Atención*

SEBASTIÁN FERRO ALDUNATE, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, representante legal de la **Compañía FERRO TORRE S.A.**, EXPEDIENTE NO. 10989, a usted atentamente solicito lo siguiente:

Dando cumplimiento al numeral 1) del Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-1784-26387 de fecha 14 de noviembre de 2016 emitido por la Ing. María Cristina Riofrío, adjunto a la presente el ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 30 DE MARZO DE 2016 DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A., la cual deberá reemplazar el Acta cargada el día 5 de mayo de 2016, en el sistema de la Superintendencia de Compañías, toda vez que ésta es la que consta en el Libro de Actas, conforme lo verificado en la inspección realizada por la Ing. María Cristina Riofrío.

Adjunto Oficio emitido por la Ing. María Cristina Riofrío para su referencia.

Por lo tanto, solicito que Registro de Sociedades proceda con su reemplazo.

Notificaciones las recibiré en el correo electrónico mjf@ferroalbornoz.com

DIRECCIÓN: VÍA LUMBISÍ KM 3,5 Y CALLE 23 DE ABRIL, NO. 27
TELÉFONO: 3806466, 0999203650

Firmo con mi abogada,

SEBASTIÁN FERRO ALDUNATE
GERENTE GENERAL
FERRO TORRE S.A.
C.C.: 1709639148

MARÍA JOSÉ FERRO ALBORNOZ
MAT. 8750 C.A.P.

RECEBIDO

19 NOV 2016

Sr. Diego Vinuesa
C. U. - QUITO